

PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de PATRIA

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANGUILY
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA

Año V. | Nueva York, 11 de MARZO de 1896. | Núm. 229

Dirijase la correspondencia de "Patria" a E. J. VARONA 81 NEW ST., New York City.

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado. . . . \$6.00
Un semestre, id. id. . . . 3.00
Un trimestre, id. id. . . . 1.50
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado. . . . \$7.00
Un semestre, id. id. . . . 3.75
Un trimestre, id. id. . . . 2.25
NUMERO SUELTO. . . . 10 cts.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano,
propuestas por encargo de la emigración de
Cayo Hueso y aprobadas por las demás
emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malvolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allogar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma
TESORERO Benjamín Guerra
SECRETARIO DE LA Delegación. Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente* J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Julio César Orta.
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henriquez.
Secretario, Gualterio García.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.
De Filadelfia—*Presidente*, Dr. Juan Guiteras.
Secretario, Gonzalo Borrego.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. M. Rondón.
Secretario, Manuel Estrada.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.
De San José (Costa Rica)—*Presidente*, Santiago Güell.
Secretario, Francisco Chavés Milanés.

DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. 66 Broadway.
Benjamín J. Guerra 192 Water Street.
Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.
Cecilio Henriquez West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Doctor Juan Guiteras Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. M. Rondón Kingston, Ja.

Comunicaciones Oficiales.

REPUBLICA DE CUBA

GOBIERNO PROVISIONAL

YO, SALVADOR CISNEROS Y BERTANCOURT, *Presidente de la República de Cuba:*

A todos cuantos la presente vieren, salud.

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por la Asamblea Constituyente, según acuerdo de dieciocho de Septiembre de mil ochocientos noventaicinco, vengo en conceder al ciudadano TOMÁS ESTRADA PALMA, Delegado Plenipotenciario del Gobierno de la República, las facultades siguientes:

Cuarta: Emitir sellos de correos de las denominaciones que juzgue conveniente, para el servicio de la República.

En virtud de las facultades que me confiere la cláusula *cuarta* de dicho poder, he dispuesto hacer una emisión de sellos de Correos para la República de Cuba, de las siguientes denominaciones:

- 2 centavos, gris.
- 5 idem, azul.
- 10 idem, anaranjado.
- 25 idem, verde.

Y para conocimiento general se publica en los periódicos oficiales de la república.

El Delegado,
TOMÁS ESTRADA PALMA.

REPUBLICA DE CUBA.

CONSEJO DE GOBIERNO.

SECRETARÍA.

A petición del C. Secretario de Relaciones Exteriores.

Certifico: Que á folios seis y siete del diario de sesiones de este Gobierno, constan los acuerdos siguientes que entre otros, se tomaron el día veinte del que cursa:

Conceder cuatro meses de plazo á los jefes y oficiales de la Revolución pasada que se hallen en el extranjero, para que se pongan á las inmediatas órdenes de nuestros delegados y así reconocerles sus derechos adquiridos.

Debiendo hacer constar que lo anterior es copia extractada de los acuerdos á que se aluden, y cuya matriz se halla archivada en esta secretaría á mi cargo.

Patria y Libertad.—Caimito, 21 de septiembre de 1895.

El Secretario del Gobierno,
JOSÉ CLEMENTE VIVANCO.

Publíquese en PATRIA. Nueva York, 2 de noviembre de 1895.

El Delegado,
TOMÁS ESTRADA PALMA.

A LOS SUSCRIPTORES DE "PATRIA"

Suplicamos encarecidamente á los señores suscriptores que aún no lo hayan verificado, se sirvan satisfacer el montante de sus respectivos vencimientos, según recibos enviados en 31 de diciembre pasado, ó presentar los repares á que haya lugar.

LA ADMINISTRACIÓN.

LOS DEFENSORES DE WEYLER

El general Campos es tan famoso en España por sus corazonadas como por sus indiscreciones. Desde que salió maltrecho y mohino de Cuba, el expacificador no ha dado vagar á la lengua.

Todo el que habla mucho está expuesto á contradecirse. El héroe de Sagunto después de haber hablado mal de los conservadores de Cuba y de España, se descuelga ahora, según testimonio de un corresponsal de *The World*, reconociéndose amigo devotísimo de Cánovas y defensor, ¡quién lo dijera!, del general Weyler.

Nada de lo que ha dicho tiene desperdicio.

El general Campos niega enfáticamente las crueldades del general Weyler. Esto prueba sólo el valor de la ponderada sinceridad de Martínez Campos. Las abominaciones del general Weyler en las comarcas que devastó, durante la pasada guerra cubana, perduran en la memoria de millares de testigos y de no pocas de sus víctimas. ¿En qué se fundaba, si no, el que ahora quiere limpiar á Weyler, para haber dicho, como dijo en ocasión memorable, que, si ese general era nombrado gobernador de Cuba, hasta los muertos se levantarían de sus tumbas para combatirle? Sería pueril, si no fuera indigno, cohonestar, ó tratar de hacerlo al menos, las tropelías de un oficial general, escudándolo con las órdenes del general en jefe. Ningún hombre, digno de este título, comete crímenes porque otro se lo ordene. Un oficial debe romper su espada antes que mancharla en la sangre de un inocente. ¿Qué principios morales son éstos? ¿Los militares ¿son feroces? ¿Carecen de conciencia? ¿Son meras máquinas de destruir?

Si así entienden el honor militar los soldados españoles, su país merece tanta lástima, como horror inspiran su fanatismo y sus crueldades.

Pero el general Campos no se detiene á medio camino, y calumnia á los cubanos para defender las órdenes inicuas del bárbaro Valmaseda. A éstas llama represalias contra las atrocidades de los patriotas. Y sin embargo, el general Campos sabe que los patriotas dieron repetidos indultos en favor de los prisioneros españoles, que por centenares salvaron la vida, merced á la clemencia de los cubanos. Más de un oficial español prisionero ha escrito sus memorias. En ellas se puede leer cuáles eran las atrocidades, que provocaron las órdenes que han mancillado para siempre el nombre de Valmaseda y de los verdugos que tan fielmente las cumplieron, y hablan hoy todavía de haber tenido la suerte de fusilar mayor número de cubanos.

El general Weyler no se ha atrevido á tanto como el general Campos. En la carta que publicó en Valencia reconoce que su columna fué la que llevó á cabo más muertes, porque era la que se movía más. *Eso es todo*, añade cínicamente.

Pero no es eso todo. Lo que no dice el general Weyler es que su columna se movía más, husmeando los ranchos de la gente pacífica, los lugares escondidos en que se curaban los enfermos y los heridos, buscando los rezagados y los inermes, para saciar en ellos la furiosa sed de matanza que los hostigaba.

Más ¿á qué volver á lo pasado? ¿No tenemos delate de los ojos, no las tiene el

mundo, las feroces proclamas publicadas por este hombre salvaje, vestido de civilizado? El general Campos las conoce, y todo lo que su menguado espíritu le sugiere, para atenuar su alcance, es decir que son un mero espantajo para amedrentar á los desafortunados de España. Esto es unir el sarcasmo á la iniquidad. Bien sabemos lo que significan las frías y calculadas amenazas del tirano que reina sobre las ciudades de Cuba. Harto lo saben las viudas y los huérfanos de las infelices víctimas de Guatao, de esos desventurados sorprendidos en sus casas por una turba de soldados ébrios, asesinados sin misericordia y amontonados luego, ya cadáveres, para servir de trofeos de tan infame victoria.

¿Y hay quien se atreva á defender, á paliar siquiera tales horrores!

Con vergüenza escribimos que no ha sido sólo el español Campos quien ha hablado en favor de Weyler. ¡Le ha hecho coro un cubano, RAFAEL MONTORO!

EN MEMORIA DE MARTI

La Sociedad Literaria hispano-americana ha acordado celebrar una velada pública en memoria del gran patriota cubano JOSÉ MARTI, que fué su presidente, y á la que debió gran brillo esta corporación.

La velada se celebrará en la noche del próximo sábado 14 de marzo, en *Mott Memorial Hall*, 27th Street and Madison Avenue.

Según nuestras noticias tomarán parte en la fiesta los señores Sanguily, Bolet Peraza, Chacón y Varona. Artistas distinguidos contribuirán con sus talentos á amenizarla.

La colonia cubana y todos los amigos y admiradores del ilustre Martí deben considerarse desde luego invitados á esta reunión.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

EN CAMPANA

Mi estimado amigo:
Cien mil panales de avispas alborotadas por un vendabal no hubieran causado en esta Habana el efecto que han hecho las noticias de Washington sobre la beligerancia de los cubanos. En justicia á mi nombre de *Gladiator* profesional confieso que me fascina la lucha, y donde quiera que haya pelea, sobre todo la del esclavo contra el tirano, encontrará usted á *Spartacus* siempre listo para el lance.

Llegué á ésta bajo sus órdenes como un simple *reporter* de PATRIA á buscar noticias aquí en la fuente, en donde nadie las encuentra, porque solo las tienen los integros que las venden, *traducidas al castellano puro*, por el ciudadano Censor, y . . . conste que aunque el periódico revolucionario cubano de Nueva York no es tan rico como el *Herald*, el *World* ú otros periódicos de la metrópoli norteamericana, también tiene PATRIA su corresponsal especial en plena Habana. De manera que "á cachete blindado" aquí estoy porque he llegado.

Y entiéndase que yo no necesito—como otros *reporters*—de intérpretes para saber lo que aquí ocurre, pues el idioma de Cervantes y Segundo Alvarez no me es desconocido, ni dejan de serme familiares los dialectos catalán, vasco, andaluz y los de otras tribus de cubanos que pueblan la isla, que en extraña mezclanza, cuando se oyen en un mismo día, dificultan sobremanera la solución del problema "En qué país vivimos!"

¡Qué estupenda transformación la de este pueblo! Hoy marqueses, condes y millonarios, los que hasta el 68 fueron humildes bodegueros y pobres soldados licenciados! Los cubanos de familias distinguidas y acomodadas, con los cuales era imposible que se atrevieran a rozarse los marqueses de hoy, todos arruinados en el extranjero ó en la manigua. Las magníficas propiedades de los hijos del país villanamente robados por los mantequeros y voluntarios de ayer,—gente que hoy tiene el arrojo de creerse que ellos representan el elemento cubano que no quiere la revolución, están en manos de los que bajo el pretexto de confiscaciones por causas políticas se apropiaron todos los bienes de los cubanos que asesinaron ó deportaron á Ceuta, y los de los que prefieren vivir en la inmigración—con todas sus miserias—antes que codearse con la turba soez que corrompe á Cuba hace siglos.

Pues bien, reprimiendo mis iras de cubano, créame que mis deberes como *reporter* exigían de mí el sacrificio de ponerme enseguida en temple con estos patrioteros que están dispuestos á sacrificar el último chorizo de *Estremadura*, por la integridad del territorio español, y por la bandera de oro y sangre cuya castidad no permiten ellos que nadie ultraje impunemente, excepto en Gibraltar en donde el honor nacional es imposible mantenerlo ileso. Esta bandera que en honor del cristianismo y de la civilización convirtió en incienso los huesos de millones de indios inocentes, y que desoló miles de hogares de África para reponer á los que al esclavizar murieron en la tierra donde nacieron; esta bandera, pisoteada en Holanda, en Portugal, en Sicilia, y en toda la América española, tiembla hoy ante la tricolor redentora que ha de vengar los desmanes cometidos en tres hemisferios.

Con dos ó tres buches de ginebra de la que inspiró el asesinato de los estudiantes de medicina y el relevo de Martínez Campos, me encontré casi inoculado (*similia similibus*) para hacerle frente á los peligros que el contacto necesario con la *bacteria voluntariana* puede ocasionar á un hombre acostumbrado á respirar el aire puro y vivificante de la libertad americana.

Los españoles andan aquí por todas partes, en grupos más ó menos formidables, y hablan de lo que van á hacer y deshacer en caso de que los perros yankees se atrevan á reconocer la beligerancia de los patriotas.

Decía uno, entre bocanadas de humo y anisado, que la compañía de voluntarios de caballería de marina á que él pertenece, y que manda el heroico *militar* cubano el marqués de Cervera, que acaba de matar unos cuantos cubanos indefensos, había telegrafado á Cánovas del Castillo pidiendo permiso para que cuando ellos tomasen la ciudad de Nueva York, les dejara apoderarse del Central Park con el objeto de fomentarla allí una hacienda de crianza de burros legítimos de España. Otro dijo, con la candidez de un Abarzuza, que el país de Washington, con su libertad de cultos se prestaba mucho para el cultivo de garbanzos; y que así que el general Pando con dos ó tres cañoneros, se apoderase de los llanos de Arizona, varios comerciantes de la calle de la Muralla iban á establecer allí varios *Centrales* de la industria garbanzal, ya que los malditos mambises se habían comido el azúcar *crío* en las mismas matas.

Otro se despachaba con que nadie podía impedir á los victoriosos españoles que llevasen un millón de yankees esclavos á sembrar caña en Filipinas, puesto que la trata que está prohibida es la de negros y no la de blancos. En fin, los desatinos que se oyen aquí de los labios de estos descendientes del Cid harían reír hasta al Director del *Diario de la Marina*, que es hombre mucho más serio que el jefe del *News Bureau* de los españoles en Nueva York.

Pero amigo, con franqueza, qué impresión me ha causado la Habana después de tantos años de ausencia! Por donde quiera no se ve más que soldados flacos y amarillentos, de mal vestir y peor comer. Esto parte el alma á cualquiera que no sea uno de los de la directiva Central Autonomista. Es algo difícil saber á la simple vista cuáles son los soldados de verdad—es decir los que han venido á pelear como un deber militar, y lo hacen valientemente frente á las columnas cubanas—y cuáles los que se ocupan solamente de cometer atropellos en las ciudades contra cubanos desarmados y sus mujeres y niños, pues ambos visten casi iguales, y parecen todos acabados de salir de un hospital; pero al fin los unos caían y pelcan, mientras que los

otros hablan mucho y se finjen enfermos cuando se les manda aprestarse á algún peligro, lo cual enseguida nos enseña cuáles son los que mueren por el machete mambi, y cuáles los que debieran morir.

El robo y el saqueo, la ginebra y la desvergüenza, las persecuciones y las matanzas, junto con el bien fundado temor á que esta vez pierden la Isla andan aquí *rampante*. Mientras tanto la zozobra y las humillaciones que sufren constantemente los vecinos pacíficos no es para poder describirse en una correspondencia: llenaría volúmenes.

Como mi misión más importante aquí es procurar una *entrevista* con el tigre Weyler, he meditado mucho antes de decidirme á arrostrar los peligros que naturalmente se desprenden de la mera idea de que el corresponsal del órgano del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, obtenga una entrevista con el Capitán General de la Isla de Cuba, nada ménos que un *Comité* de reputación universal, con dos pechos llenos de cruces, y un patibulo perenne en el patio del palacio, era tarea árdua, lo confieso; pero qué es imposible para la prensa pública moderna? Yo dije hay que tener una *entrevista*, y allá vamos. Arreglé todos mis asuntos, le escribí á mi familia despidiéndome de ellos, hice testamento dejándoles algunas cosas que eran mías en 1868, pero que desde entonces se las cogieron algunos de los voluntarios de mi vecindad, me puse un parche de belladona hecho de una bandera americana cubriendo otra cubana sobre el corazón, para que en caso de que en un momento de miedo éste se negara á latir, el patriotismo del parche estimulara el alambique circulatorio, y me dirigí hacia la casa de gobierno con todo el desenfado de una joven en año bisiesto.

Al llegar á la puerta, pensé y dije para mí: el perro es bravo pero . . .

No lo vieron los demás?

Y si los demás lo vieron,

Qué privilegios tuvieron,

Que yo no merezca más?

Mi tarjeta á un ordenanza, un pequeño escrutinio de uno de los ayudantes y . . . de un tirón me encontré en la presencia del hombre más cruel y más cínico que ha producido España desde que Fernando VII por sus méritos personales, y por influencias de Nerón y del Duque de Alba, fué á ocupar una de las sillas de los *inmortales* en el infierno.

Mi humilde opinión, por la fisonomía del nuevo Capitán General, es, que este hombre es malo porque no puede evitarlo. Es decir, creo que su tendencia á la crueldad y á la matanza es ingénita, y por consiguiente constitucional. El cruce de buena fé que matar cubanos es una cosa tan natural como hacer narices de gallegos, y no se dá cuenta de retribuciones ni responsabilidades, ni se le importa un bledo que el mundo civilizado tiene sus ojos fijos en él hoy.

Sin embargo, como medida de precaución le dije al entrar *¡Via fora, despierta ferro!* y se sonrió como la hiena á la vista de sangre. No me dió la mano, sino me dijo bruscamente que me sentara y me quitó el sombrero de las manos, sin duda temiendo que yo llevara algún explosivo oculto.

Cómo ha encontrado V. E., le dije—como correo,—la situación de Cuba?

“Por nuestra parte, sin novedad, me contestó. (Yo comprendí inmediatamente que ésta debe ser una expresión catalana, pues la he oído muchas veces á cierto corresponsal español en Nueva York). Pronto tendré aquí 50,000 soldados más, que junto con los 150,000 que encontré aquí, podrán impedir que Gómez y sus ochocientos negros desarmados se metan en la Habana y descompongan el reloj de la Catedral. Sepa Vd. que yo no soy Martínez Campos que vino aquí sin plan alguno. Nó, yo he venido aquí con una idea, que como usted sabe es mucho más de lo que ningún español trajo jamás á esta Isla desde que Colón concibió la idea de vaciar las cárceles de España en América con el objeto de cambiar el temperamento y la fisonomía de los Indios.”

¿Y cuál es esa idea, luminosa por supuesto, de que el niño Alfonso ha hecho á V. E. el Plenipotenciario? pregunté con la timidez de un Montoro.

“Pues el único modo de pacificar esta Isla, dijo el ilustre guerrero—dejándome sentir en su aliento numantino los tónicos efectos de una extraña combinación de queso patagrás y vino rancio español—es el arrancar de raíz la población de nativos del país. Con ayuda de los voluntarios he empezado por barrer con las gentes de las ciudades, y pienso, en mi marcha de exterminio, dirigirme del centro á la circunferen-

cia hasta que lleguemos á la desolación de las montañas en donde tendré yo mismo el gusto de quemar vivos á lo que quede del gobierno de la República de Cuba. Esto es, si los caminos están transitables y no me llueve tanto como á Martínez Campos, que esperando que escampara por poco se le cueclan los insurrectos en el teatro de Tacón.” Una vez destruida toda la gente cubana, pienso ocupar militarmente todas las ciudades, pueblos, veredas, caminos y montes, á fin de evitar otra revolución.”

Yo dije: “Este hombre es un genio militar.” Y entonces le pregunté: “¿Cuánto tiempo cree V. E. que durará esta vida azarosa que llevan las huestes pacificadoras de España?”

Pues . . . eso es difícil de decir á punto fijo, dijo el Carnicero General, encogiéndose de hombros, como si hablara con Marcos García ó algún otro de los traidores cubanos—puesto que circunstancias ajenas á la voluntad real de la Reina Regente pueden alterar cualquier pronóstico que se haga. Si yo lograra que Gómez y Maceo no quemaran la caña, á fin de que haya *guarapo*. Si las gentes de los campos no ayudaran todos á los insurrectos. Si yo pudiera fusilar todos los cubanos de las ciudades para que no tengan al enemigo informado de nuestra arranquera. Si pudiese descubrirse un remedio para la fiebre amarilla. Si alguien nos prestase indefinidamente dos ó trescientos millones de pesos. Si el Presidente Cleveland mandara á las penitenciarías á todos los cubanos en los Estados Unidos y á todos los que con ellos simpatizan. Si no reconocieran la beligerancia de los cubanos. Si yo pudiera suprimir todos los periódicos de América y hasta muchos de Europa. Si los mambises no me cojieran tantos prisioneros ni les cojieran á mis tropas tantos rifles y municiones. Si nuestros soldados sólo porque se les deben cinco ó seis meses de paga y se están muriendo de hambre no se pasaran al enemigo todos los días de una manera tan escandalosa. Si yo pudiera fusilar varios jefes del partido conservador en la Habana, que por hacerse ricos, tanto en esta revolución como en la de los diez años le vendían hasta armas y pertrechos á los insurrectos. En fin, si las simpatías del orbe entero no estuvieran con los patriotas cubanos, y no lloviera en un par de años, y los peninsulares no estuvieran sacando el cuerpo cada vez que se les pide dinero para salvar la Isla, no dudo que con un ejército bien equipado de tres á cuatro cientos mil hombres de todas armas, peleando de Pinar del Río á Villaclara, y 50,000 voluntarios asesinando cubanos inocentes en las ciudades, pues se podrían conservar las Villas y la Habana para España por unos diez ó doce años más. Eso sí, le advierto que si Vd. añade algo á esta conversación que pueda desordenar mi reputación de hombre justiciero y misericordioso, lo fusilo á Vd. en veinticuatro horas aunque sea V. más americano que el célebre general Lincoln que venció á Lee en Appomatox.”

Al referirse el ilustre general á esta parte de la historia americana, tal vez por la severa exactitud ó por algo, la silla en que yo estaba sentado crujió y sentí miedo por primera vez—El general notó algo en mi rostro pero me dijo: “Ya veo que se azora usted de que un teniente general español esté tan bien versado en la historia. Pues qué, ¿se figura usted que solo los hombres de pluma han leído á Cesar Cantú?”

Yo no dije nada, sino oí que la silla crujió otra vez, y le dije con menos miedo: ¿Que opina V. E. de la actividad del pueblo y del gobierno americano con respecto á Cuba?”

Entonces sí que cambió de color mi hombre; se metió un tabaco en la boca y después que le dió dos ó tres mascones, me pidió que le aguardase un momento, y cuando volvió en dos minutos, por el olor de su aliento comprendí que sus nervios habían encontrado estímulo en la proverbial ginebra con que comulgan los tiranos de la isla de Cuba cuando se preparan á inmolar víctimas. Es un rito raro, pero es universal allí—Volvió á sentarse y me dijo:

“Mire usted, señor mío, yo comprendo que un pueblo de una república que virtió su sangre para hacerse independiente simpatice con todos los pueblos que pelean por su libertad. Yo soy un soldado déspota y sanguinario, y mi oficio me obliga á defender la tiranía y la injusticia para que un país mantenga el lujo de un rey y una manada de politicastro vagabundos y corrompidos, pero no dejo de ver la razón en que los que no estén obligados á hacerlo, amen la libertad, la fraternidad y la justicia. Tampoco critico los hombres públicos americanos porque libremente en el Congreso ó donde les parezca emitan su opinión contra la tiranía y la opresión; porque al fin allí los republicanos nos son co-

mo nuestros Castellares y vuestros Monteros, que son farsantes y liberales de mala fé, sino que son á todas horas y bajo todos conceptos hombres valientes que se proclaman amantes de la libertad y lo sostienen hasta el fin de su vida.—Yo aplaudo todo eso, así torpe soldado como usted me ve. Lo que si no me parece bien, es que nos saquen á plena luz todos los horrores que los españoles hemos cometido en todas partes desde el siglo quince, porque aunque es verdad, y la historia no nos permite negarlo, á nadie le gusta que le echen en cara las maldades que hacen.

Sin embargo, si los yankees se han olvidado que nosotros descubrimos la América, tendremos que darles una severa lección para que sepan que nosotros no somos los ingleses. ¿Está usted? Y con esto, poniéndose de pié ya con el gesto endemoniado que augura á todo el que está en su presencia nó muy bien resultado si se atreve uno á decir una palabra más, dije en alta voz otra vez *via fora, despierta ferro*, y en un brinco estaba en la calle sano y salvo, y enseguida le mandé este primer fruto de mi capacidad reportorial—

Hasta otra vista

SPARTACUS.

CORRESPONDENCIAS

DE VERACRUZ

Veracruz, Febrero 25 de 1896.

Sr. Director del periódico PATRIA:
Nueva York.

Mi estimado compatriota:

El 24 de febrero no podía pasar desapercibido para los cubanos residentes en esta ciudad y lo celebramos de una manera solemne, dedicando el producto del trabajo de ese día, á los fondos de la patria.

El club *Máximo Gómez* celebró una sesión extraordinaria el citado día, sesión que podemos llamarla imponente, verdaderamente majestuosa; pues todo lo importante de nuestra colonia dióse cita en el amplio salón dedicado al efecto.

El principal adorno de aquel salón, lo constituía nuestras damas, cuyos puros corazones también laten con más violencia, si cabe, cuando de su ayuda necesita la patria.

Las banderas cubana y mejicana artísticamente colocadas y en medio de ellas los retratos de los dignísimos Máximo Gómez y Antonio Maceo, y en una silla colocada delante de la mesa presidencial el magnífico cuadro del ilustre José Martí, completaban el adorno del salón; la concurrencia fué inmensa, entre ella, figuraban muchos mejicanos.

A las nueve menos cinco minutos sonó el timbre y el señor presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo procedió á repartir las papeletas de la rifa del cuadro del inclito José Martí, regalo valioso que un cubano envió desde Haití; cuyas papeletas se venden á un peso, y mientras eso se hacía, el señor Tesorero recibía los valiosos regalos hechos por las señoritas Del Río, Barrios, Cabrera, Sánchez, y las señoras Bulter y Molina. Terminados estos trabajos, cuyo producto, unido al día de trabajo, fué de \$268.39 centavos, plata mejicana, comenzaron los discursos.

Hizo uso de la palabra el señor Atilana Cerap, digno cubano residente en ésta desde hace poco tiempo. Su magnífico discurso, el cual espero leerán con gusto los favorecedores de PATRIA, fué muy aplaudido, y entre vivas á Cuba libre bajó de la tribuna.

Al aparecer en la tribuna el señor José María Pérez Pascual, dignísimo peninsular, cuya vasta ilustración le permite ver claro lo justo de nuestra causa y cuya circunstancia le hace militar en nuestras filas, fué frenéticamente saludado con estrepitosos aplausos. Difícil es seguir en su peroración al apreciable amigo Pérez Pascual, pues su fácil palabra, cual cascada de rosas, brota de sus labios y va á estrellarse dulcemente en los entusiastas corazones de los que tienen la dicha de oírlos, ¿Cómo es posible tomar nota de todo lo dicho por el culto patriota, cuando las manos no podían resistir á las emociones gratísimas del corazón sin aplaudir? Así, pues, daremos á conocer tan sólo algunas frases tomadas al vuelo.

CIUDADANOS:

Permitid que no os diga todo lo que deseo y siento, por mi estado de salud.

Hoy precisamente vengo de otras regiones, donde existen corazones estuasiastas que sienten al unísono del nuestro, que cual nosotros,

suspiran por la Independencia de Cuba. Vengo de Alvarado . . .

No bien terminó esa frase el orador, la inmensa concurrencia gritó: ¡Viva Alvarado!! grito que fué varias veces repetido.

El orador dedicó un recuerdo á su hermosa tierra y dijo á la concurrencia: Quiero que gritéis conmigo ¡Viva Cádiz!! y fué correspondido dignamente por todos, con la circunstancia agradabilísima, de que uno de los cubanos presentes dijera: y ¡vivan los españoles que como Vd. piensan y sienten!, cuyo grito fué frenéticamente aplaudido.

Altamente emocionado el señor Pérez Pascual, por aquellas pruebas merecidas de cariño, reanudó su discurso: "Hoy hace un año que los cubanos batallan por conseguir su libertad; trescientos sesenta y cinco días, en cuyo tiempo tan corto, hanse defraudado las promesas todas de un gran general español, el cual creyó iba á tratar con siervos y encontró á hombres dignos, dispuestos á romper el yugo del tirano, para elevarse á la esfera del derecho incuestionable . . .

La Revolución, señores, ha comenzado verdaderamente el año pasado; tengo la íntima convicción que ese hermoso pabellón (señalando la bandera cubana) flotará en breve en los edificios de Cuba. Grandes aplausos.

Lo que nos toca hacer es, conservar vivo el cariño á esa tierra generosa y ayudar á los que luchan en ella."

Termina, proponiendo una corona para los héroes y con un grito á Cuba libre.

Estruendosos aplausos dedicanle al orador. Ocupa la tribuna el secretario del Club, y con voz dulce y entonación agradable y corrección de estilo, recita: "Saludo á Cuba," de Rafael Otero y Castroverde. El digno cubano, fué varias veces interrumpido por los aplausos dedicados al autor y al dignísimo intérprete.

Tocó el turno á la niña mejicana Leandra Vázquez, la cual recitó un pequeño discurso, muy bien hecho y mejor interpretado, por tan bellissimo ángel.

Ocupó la tribuna el ilustre presidente del Club Máximo Gómez y al presentarse en ella ese sabio cubano, honor y gloria de Cuba, cuyo rostro venerable y simpático convida á la meditación al mismo tiempo que inspira el afecto más puro, fué saludado con entusiasmo indescriptible. Su discurso profundo, también mereció ser conocido por los lectores de PATRIA y no dudamos gozarán con ello.

Varias veces fué interrumpido por los aplausos entusiastas de la concurrencia.

El señor secretario manifestó que la tribuna era libre, por si alguno deseaba hacer uso de la palabra. Ocupóla el señor Ziru, mejicano entusiasta, el cual entre otras cosas dijo, después de un magnífico exordio: "10 de Octubre de 1868, 24 de Febrero de 1895. Fechas grandiosas é impercederas para vosotros que batalláis sin descanso por conquistar el valioso tesoro de la libertad, que glorificada la primera por el héroe Carlos Manuel de Céspedes en el campo de Yara, y santificada la segunda por el mártir de una causa tan justa como sagrada, en el pueblo de Baire, por el inmortal José Martí, serán las más interesantes fechas que se anotarán en las primeras páginas de vuestra interesante historia."

El orador explica patrióticamente el por qué

siente simpatías por la causa de Cuba y en su entusiasmo tan noble como justo, se considera hermano nuestro, apreciación que nos honra sobremanera y por lo cual lo felicitamos y nos envanecemos con el aumento de la familia cubana.

El señor Ziru, enarboló una bandera cubana que trajo consigo y en medio de los aplausos y vivas á Cuba libre que aquella demostración produjo, hace de ella la siguiente definición . . . "Esta simbólica bandera que será la enseña sacrosanta de vuestra nueva patria, representa un conjunto de hermosura.

Si fuera filósofo os la analizaría con perfección, pero, escaso, en lo absoluto, solo me atrevo á parodiárla su forma y sus colores. A mi humilde juicio, la estrella de cinco puntas intitulada, solitaria, es la que guió á los magos del Oriente al establo de Belén, para admirar al Redentor de la humanidad; ella os guiará también para consumir vuestra obra de redención: el triángulo rojo es el símbolo de todo celoso y buen liberal; sus tres ángulos iguales significan: Libertad, Igualdad y Fraternidad; sus tres fajas azules, significan: ciencia, virtud y belleza, y las dos fajas blancas, justicia y pureza. Ya veis, modernos ciudadanos, que ofrenda tan valiosa os han legado vuestros mártires; á vosotros toca honrarla, para qué sobre montones de escombros y cenizas, si necesario fuese, tremole orgullosa á fines del siglo XIX, pues sería un baldón para la América libre que siga en Cuba tremolando el pabellón de una monarquía.

Terminó el orador, dedicando un saludo á los héroes cubanos.

Frenéticos aplausos le prodigaron al dignísimo mejicano.

El señor Pérez Pascual, siempre entusiasta, tomó la bandera enarbolada por el señor Ziru, é improvisó los siguientes versos:

En esta tierra sencilla
Que el feroz Cortés pisó
Y con saña conquistó
Para el trono de Castilla,
Al cubano que á su orilla
Llega, huyendo del tirano,
Le ofrece su fe de hermano.
¡Gritad que hasta el cielo suba!
¡Viva el pabellón de Cuba
Y el pabellón mejicano!

La concurrencia correspondió á tan expon-tánea improvisación, con vivas entre aplausos y felicitaciones al señor Pascual.

Ocupó la tribuna un apreciable obrero mejicano: el señor Tomás Medina, el cual emocionado por los aplausos con que fué saludado empezó diciendo: "¿Qué pudiera decirnos, señores, cuando no estoy preparado para hablar ante un pueblo que pelea por su libertad?"

Después de dedicar un recuerdo á nuestros mártires, explicó el verdadero fin de la doctrina de Monroe, con tal elocuencia, que es varias veces interrumpido en el auditorio.

Termina el orador con los siguientes gritos: á Cuba libre, á Méjico, á los mejicanos y á los españoles liberales.

Todos los vivas fueron contestados con verdadero frenesí.

El señor presidente indicó que se iba á proceder á recolectar la ganancia de ese día, según el acuerdo arriba citado, y así fué en efecto, montando la suma á lo ya dicho.

Terminada esta operación, el mismo señor

heróica lucha para sacudir ese yugo de la edad media. ¡No nos dejemos engañar! España no puede sola dominar á Cuba: ella lo demostró en diez años de miserable fiasco. Si nosotros evitamos la remisión de municiones á Cuba y continuamos permitiendo que España compre buques y armas y municiones, seremos nosotros los que conquistaremos á Cuba, no España! ¡Seremos nosotros los que haremos trizas la libertad! Para asegurar á Cuba la victoria es necesario, á mi juicio, que nosotros tomemos una resolución única, todo es, reconocer su beligerancia; ella hará todo lo demás. El gobierno indudablemente vacilará en tomar esa determinación en el presente estado de la lucha, porque hasta ahora los insurrectos ni han constituido gobierno ni han establecido una capital. En la última insurrección hicieron ambas cosas, á más de mantener un estado de guerra durante diez años. Que existe hoy un estado de guerra está virtualmente admitido por la proclama del gobernador general Campos, el cual, además del ejército de su mando compuesto de unos 60,000 veteranos y 40,000 voluntarios, pide gruesos refuerzos y el Ministro de la Guerra español se ha visto obligado á llamar las primeras reservas. Más

presidente dió las gracias á toda la concurrencia presente y sobretodo á las damas, y con un fuerte abrazo dado al señor Lecuona, felicitó á todo el auditorio.

Esta felicísima ocurrencia del señor presidente, fué muy aplaudida.

El orden más perfecto observóse en aquella fiesta de la familia cubana, y en medio del silencio que se guardaba para escuchar á los oradores, oíase alguno que otro chifido de la calle, chifido seguramente de algunas sabandijas que se revolían en el fango cenagoso de la ignorancia y estupidez inherentes á ellas; empero, la policía les calló el pico. Algunos cascarrones de huevo aparecieron en la acera de la casa donde se verificó la reunión, efecto de las mismas causas anteriores.

Nuestro absoluto desprecio fué la más catgórica contestación á tan incultos actos.

A las once de la noche, terminó aquella fiesta patriótica, saliendo todos contentos y satisfechos.

Nota Bene.—Los cubanos que llegaron hoy en el vapor *Saraloga*, también celebraron el aniversario, recolectando una suma considerable y cantando el himno cubano.

La suma será incluida en la recolectada en el Club anoche, é ingresará en su tesoro. Hasta la próxima, se despide,

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA GUERRA

MARZO 6.

Del Herald.—Se ha abierto una suscripción en San Sebastián, cuyo producto se dedicará á la compra de barcos de guerra. La suscripción asciende á 8,000 pesetas.

Demostraciones por la actitud del Congreso americano tuvieron lugar anoche en Toledo, Málaga, Cádiz, Granada y Valencia.

En San Petersburgo se considera ridícula la actitud de España hacia los Estados Unidos.

En Leaville, Colorado, quemaron la bandera española.

Los estudiantes de Princeton han hecho una manifestación á favor de Cuba é insultando á España, marcharon por las calles de la población.

Una columna española al mando de Lachambre que opera en el distrito Jarahueca, ha destruido todas las plantaciones de los insurrectos.

Se ha publicado un edicto prohibiendo la venta de petróleo. El comercio de este artículo entre la Habana y el interior tendrá que ser por los puertos de Santiago, Matanzas, Nuevitas y Cienfuegos, y los comerciantes tendrán que llevar un registro de sus ventas.

Los insurrectos han quemado recientemente en Pinar del Río las poblaciones siguientes: Cabañas, Bahía Honda, San Diego de Nufez, Santa Cruz de los Pinos, Palacios, Paso Real, San Diego de los Baños, San Juan y Martínez y Quiebra Hacha.

Se dice en Madrid que si los Estados Unidos reconocen á los rebeldes cubanos beligerantes, España pasará una nota-protesta á todos los gobiernos europeos.

MARZO 7.

Del Herald.—El presidente Cleveland ha negado que él le haya asegurado al ministro español que no intervendría en la cuestión cubana hasta el verano.

Se niega en Washington que la administración mande un oficial del Ejército como agregado al Consulado, en la Habana, para que informe sobre la situación de Cuba.

todavía, un general en jefe derrotado en batalla y que huye con "su retaguardia batiéndose valerosamente por todo el camino hasta Bayamo," según sus propias palabras, comprueba nada menos que un estado de guerra.

Cuando se establezca el gobierno cubano, lo cual pronto sucederá, nosotros tendremos igualmente tan buenos derechos y precedentes internacionales para reconocer un estado de guerra en la isla, como lo tuvo España al reconocer nuestros propios insurrectos confederados cuarenta días después del cañonazo de Fuerte Sumpter. Nosotros podemos devolverle, en interés de la libertad, el obsequio que ella nos hizo entonces en consideración á la esclavitud. La justicia será poética. Con todo el decoro posible, con una política exenta de crítica, con una firmeza completamente irresistible, nosotros debemos ayudar á España á abandonar á Cuba y el hemisferio tan efectivamente como Lincoln y Seward hicieron con los invasores franceses de México en sesenta y seis. Por otra parte, según el precedente americano no es estrictamente necesaria la existencia de un estado de hostilidad ni de la formación de una organización civil ó

La Compañía Trasatlántica esta convirtiendo ocho de sus barcos en cruceros.

El «Pelayo», «Oquendo», «Vizcaya» é «Infanta María Teresa», saldrán para Cuba en cuanto concluyan sus preparativos.

Se desmienten los rumores que circularon hace días de que Francia abriría el empréstito de 125 millones de pesos.

El *Journal* dice que los estudiantes de la Universidad de Mounmouth han celebrado un *meeting* favorable á la causa de Cuba.

El *Recorder* dice que anoche se celebró un *meeting* á favor de Cuba en Bridgeport, Conn. El gobernador Hostings, de Pennsylvania, pronunció un enérgico discurso abogando por el reconocimiento de los cubanos.

La cuestión cubana se discutió detenidamente en el Consejo de gabinete ayer en Washington.

MARZO 9.

Del New York Herald.—El corresponsal de este periódico tuvo una entrevista con el señor Cánovas en la que éste manifestó que cuando la beligerancia de los Estados Confederados del Sur, éstos estaban en mejores condiciones que los cubanos, pues tenían ejército, capital, gobierno, marina, puertos de mar, etc.

La ciudad de Valencia ha sido declarada en estado de sitio por las manifestaciones contra los Estados Unidos.

Los navieros de Sevilla han ofrecido al gobierno 50 vapores para que los dediquen á lo que el gobierno considere más conveniente.

La Cámara de Comercio de Granada ha circulado una petición á todas las otras corporaciones de España para que se suspendan las órdenes dadas á los Estados Unidos, para artículos de comercio.

En Chicago colgaron anoche en esfigie al Rey de España.

Weyler ha publicado otra proclama.

Los primeros cinco artículos de ésta tienen por objeto la organización y ocupación militar de todos los poblados de la Habana y Pinar del Río. Y pone á todos los partidos insurrectos en esas provincias bajo las leyes aplicables á los bandidos. Los artículos 6, 7 y 8 provee para la confiscación de los bienes de las personas que no se rindan en un plazo de 15 días, que se concede para la rendición de armas; y explican las condiciones bajo las que se conceda el perdón.

El artículo 9 vá dirigido á los oficiales que han abandonado sus puestos en momentos de peligros.

El artículo 10 obliga á las personas que vivan cerca de ferrocarriles ó telégrafos á que informen inmediatamente la destrucción de éstos, y á que coo-peren á la reparación de los mismos.

El coronel Vicuña comunica haber derrotado ayer las fuerzas unidas de Maceo, Gomez y Lacret que ascendían á 7,000 con su fuerza de 2,500. El encuentro ocurrió en los ingenios "Diana" y "Abreu" en el borde occidental de Matanzas.

El general Pando comunicó ayer que Gomez habia pasado á las Villas con sus reclutas de Matanzas.

A QUIEN INTERESE

La persona á quien se le ha dirigido una carta que dice: Mr. Miguel Bentancourt (p^a) puede pasar á 66 Broadway, piso 11, y le será entregada.

El señor Anacleto Valdés

Se servirá pasar por esta agencia del periódico PATRIA á liquidar los 400 números que se le entregarán para su venta.

West Tampa, Enero 15.

FRANCISCO IBERN.

militar para que un pueblo tenga el privilegio de los derechos beligerantes; pues antes de establecerse ninguna de las condiciones antedichas, nosotros en 1838 llegamos al extremo de expedir una proclama para "la prevención ilícita de intervención en la guerra civil del Canadá." Nuestra historia hacia España es diáfana. Nosotros aplaudimos sinceramente á Jorge Ganning cuando invocó la Santa Alianza, para evitar que ella recobrase sus provincias americanas, y en 1825 nos negamos á garantizar su perpetua posesión de Cuba en cambio de concesiones comerciales para nosotros. Nuestras obligaciones hacia ella están establecidas por un tratado que fácilmente puede derogarse y que, sin embargo, mientras esté vigente en nada puede evitar que reconozcamos la beligerancia de Cuba. ¿Existe alguna dificultad para nosotros en escoger entre Cuba libre y la tirana España? ¿Por qué no arrojar á un lado á España y prestar á Cuba el auxilio que necesita, y que nuestro tratado con España no puede evitar?

¿Cuál de las dos causas tiene el derecho moral? ¿Cuál es la más varonil? ¿Cuál es la americana?

¿SERÁ CUBA LIBRE? (7)

FOR CLARENCE KING.

(Conclusión).

Es, sin duda, bastante, explicable que un pueblo que por sus propios negocios es tan esencialmente materialista como el nuestro y que á ellos atiende y se dedica con tanta absorción, permaneciese indiferente é ignorante de la verdadera cuestión de Cuba y de la posición moral que ocupaban los habitantes de esa isla; pero ¿es eso justo? ¿es eso generoso? ¿es digno de la verdadera sangre de la libertad que aun corre por el gran corazón americano? Ya se aproxima un cambio, y las aisladas expresiones de genuina simpatía se están haciendo frecuentes. Vendrá el tiempo no muy lejano, en que se oiga la voz de la América sonora, clara y terminante.

La guerra de Cuba nos presenta un dilema que no podemos eludir. O tenemos que aparecer como amigos de España y, por nuestra completa prohibición de embarcar material de guerra á los insurrectos, ayudar y apoyar el esfuerzo de conquistar á Cuba y someterla al continuo sufrimiento; ó tenemos que amparar á Cuba en su

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza Primaria y Secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirijirse á
Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares
WILLIAM BANTA,
SOMBRERO
BASTONES Y PARAGUAS
214, SEXTA AVENIDA.

DOB PUERTAS MAS ARRIBA DE LA CALLE 14. NEW YORK.

"ENSAYOS POLITICOS."
ARTICULOS Y DISCURSOS
—POR—
RAFAEL SERRA.

Un volumen de ciento cincuenta páginas—De venta en la Imprenta "América," 284 Pearl St. á 25 cts. cada ejemplar.

LETRAS DE MOLDE
PROSA Y VERSO,
POR
FRANCISCO J. AMY

De venta en la Administración de PATRIA, á 75 centavos ejemplar.

BODEGA ESPAÑOLA,
97 MAIDEN LANE.

¡PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO!

SE ACABA DE RECIBIR DE ESPAÑA:
VINOS DE MESA SIN ALCOHOLIZACION,
RIOJA, BURDEOS, CARIÑENA y
TINTO SUPERIOR á \$1.25 galón y \$4.25 caja.
GÉNEROSOS, OPORTO, MÁLAGA, DULCE,
PRIORATO y LÁGRIMA á \$1.50 y \$3.50
CAJA SURTIDA SI SE DESEA.

ADEMÁS

TURRONES, GUAYABA, CASTAÑAS, NUECES,
FRUTAS EN ALMIBAR TROPICALES,
HIGOS, QUESOS DE ALMENDRA,
DÁTILES, PASAS, Etc., Etc.

—Pidase Lista de Precios.—

M. A. ZALDIVAR
Agente de negocios

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Gorros de letras, etc., etc.

Duval y CAROLINA, Key West.
P. O. Box 107.

"Cuba y la furia española."

Se ha puesto á la venta al precio de 25 cts. ejemplar, el folleto que contiene el discurso del señor Manuel Sanguily, pronunciado el 27 de noviembre último en Chickering Hall, y que está reputado como la más fulgurante de sus oraciones tribunales.

Los pedidos pueden dirigirse á la administración de PATRIA 284 Pearl St.

GRAN VENTA
de toda clase de ropa hecha para hombres y niños,
Fluses buenos, todo lana, \$9.90
Gran surtido de Camisería, Zapatos, Sombreros,
y todo lo que pertenece á este ramo.
TRIEDLANDER Hnos.
Nos. 139 Y 141 OCTAVA AVENIDA,
Esquina á la calle 17.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,

donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.

611 al 621 Broadway esquina á Houston,
NEW YORK.

Aviso á los patriotas

RETRATOS

Del Presidente y miembros de la República de Cuba, los del Mayor General C. José Maceo, Brigadier C. Jesús Rabi y CC. Jefes y Oficiales del primer Cuerpo del Ejército Libertador de Cuba.

FOLLETOS

Los del Coronel Manuel Sanguily, titulados: "Céspedes y Martí" y "La Furia Española." Y el del C. Eduardo Yero "La voz de Caín."

Cada ejemplar de los retratos y folletos están á la venta al precio de 25 centavos uno, así como

BOTONES

de aluminio con el escudo cubano, que pueden utilizarse en puños de camisa á 15 centavos.

LUGARES DE VENTA

Administración del periódico oficial PATRIA.—81 New Street, 6 floor.

Idem del id. "El Porvenir."—51 New St., room 17.

Librería del C. Nestor Ponce de León.—40 y 42 B'way

Botica cubana.—596 Columbus Ave.

Cigar Store del C. Juan Fraga.—839 Fulton Street, Brooklyn.

Idem del C. Leandro Rodríguez.—Cortland St.

Idem de 374 Columbus Ave.

Imprenta "América" S. Figueroa.—284 Pearl St.

También en la Imprenta "América" se encuentran de venta hermosas cartulinas litografiadas con los retratos, en grupo artístico, de los ciudadanos Presidente Salvador Cisneros, Bartolomé Massó, Carlos Roloff, José Martí, Máximo Gómez, Antonio Maceo, Tomás Estrada Palma, Benjamín J. Guerra y Gonzalo de Quesada, al precio de 25 centavos, el ejemplar.

—"La Bayamesa," himno patriótico cubano. Letra y música para piano, 10 centavos copia.

EL POLACO.

E. CARRANDI, Propietario.

CAFÉ y RESTAURANT

No 207 DUVAL STREET.
Key West.

PREPARADOR

DE - LOS - CÉLEBRES - ESCABECHES
DE POLACO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco.



ED. PINAUD,
37 Boulevard de Strasbourg,
PARIS.

Acaba de recibir de París

'ROMAN VIOLET'

El perfume más exquisito y delicado.

Violeta romana, Heliotropo romano
Iris romano, Rosa romana,
Lile romana.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Victor Klotz, Manufacturer,
New York Office 46 E. 14th St., UNION SQUARE.
Hsa. 9 Mo.

LA REVOLUCION CUBANA

La Raza de Color

(APUNTES Y DATOS)

POR

UN CUBANO SIN ODIOS.

Folleto de 24 pgs. de venta en la Imprenta "América" á 20 cts. ejemplar.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabacquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

SEIDENBERG & Co.

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avennida y Calle 74.

NEW YORK.

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

AGENTES DE "PATRIA"

ESTADOS UNIDOS

J. D. Fuentes, New Orleans, 222 Marais St.
R. Gonzalez, St. Augustine, Fla.
Antonio Maceo, Factory T. Perez, Key West, Fla.
Luis Ortega, 65 Bartow St. Atlanta, Ga.
Maximiliano Perez, Tampa, Fla.
Francisco Ibern, Tampa, Fla.
M. A. Zaldivar, Key West, Fla.

EXTRANJERO

Estor B. Linares, Panamá, Colombia
A. Renato de Agüero, Bocas del Toro, Cobombia
Carolina J. de Dagand Barranquilla, Colombia
Victoria D. de Segrera, Cartagena, Colombia
Pedro Acosta, San José, Costa Rica
E. Boix San José, Costa Rica
Dr. M. Dellundé, Cap Haitien, Haiti
Juan G. Creagh, Port-au-Prince, Haiti
Manuel J. Izaguirre, Trujillo, Honduras
Rafael Ros, 37 Beeston St., Kingston, Jamaica

Juan Aké, Progreso, Yucatan, Mexico
Ricardo Jerez, Tuxpán, Veracruz, Mexico
J. Barrios, Veracruz, Mexico
J. M. Yzaguirre, Managua, Nicaragua
Manuel Portuondo, Callao, Peru
José M. Lugano, Sto. Dgo., Sto. Domingo
Manuel Caballero, Sto. Dgo., Sto. Domingo
José N. Ramirez, Sto. Dgo., Sto. Domingo
Rodalfo Diaz, Samaná Sto., Domingo
Vicente Recco, Montecristi, Sto. Domingo
Francisco Irizarri, Pto. Plata, Sto. Domingo
José N. Lopez, Pto. Plata, Sto. Domingo
Ramon Valdés García, Montevideo, Uruguay
N. Perez, Pto. Caballo, Venezuela

PUESTOS DE VENTA

EN LA CIUDAD

Bodega Española, 97 Maiden Lane
Resturant Polegre, 214 Pearl St.
Tabacquería, de Piña, 105 Maiden Lane
Tabacquería de Agüero, 50 Fulton St.

Imprenta America

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto

corrección y elegancia.

284 Pearl St., corn. Beekman St., New York.